

17-11-16

REPÚBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93 / 12505
A:	21 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

COMISION PRO COMUNA DE PADRE HURTADO
Camino a Melipilla Nº 2138-P.Hurtado

REF : AGILIZACION TRAMITE DE CREACION
COMUNA DE PADRE HURTADO.-

PERIODO
PRESIDENCIAL
006975
ARCHIVO

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Con fecha 22 de abril recién pasado habíamos hecho llegar a S.E. una nota en la que le expresábamos nuestro ferviente deseo que se remitiera al Congreso Nacional , en el más breve plazo posible , el proyecto de ley que crea la Comuna de PADRE HURTADO.

Desde entonces hasta hoy hemos recorrido algún camino: Se ha constituido una Comisión Pro Comuna de Padre Hurtado , de la cual somos sus integrantes , la que tiene por finalidad ejecutar tareas de difusión , de recopilación de datos técnicos , y de coordinación con las autoridades municipales y parlamentarias . El día 15 de mayo pasado celebramos una Asamblea de dirigentes sociales, que contó con la participación de mas de 70 Presidentes de Juntas de Vecinos y de otras organizaciones comunitarias , del Señor Alcalde de Peñaflor y concejales , del señor Gobernador del departamento y de los cuatro parlamentarios del distrito.

En la referida Asamblea se nos mandató para hacer presente a S.E. nuestros mas sinceros agradecimientos por su voluntad política expresada para que se hagan los estudios preliminares sobre factibilidad de crear nuestra Comuna .

PALACIO DE LA MONEDA
M 01 JUN 93
RECOPCION
DE DOCUMENTOS

10/5

Sin embargo , y ya en el terreno concreto del derecho constitucional de petición , y por acuerdo de esa misma Asamblea , venimos en formular tres peticiones concretas a S.E. :

1.- Que entendiendo la tardanza que han sufrido los análisis y los informes relativos a la creación de las otras posibles nuevas comunas , incluidas en el paquete en estudio y al hecho que, en lo que respecta a nuestra situación particular , se encuentran contestes en la conveniencia de que se proceda a la brevedad , la comunidad de Padre Hurtado , sus autoridades municipales, y los cuatro parlamentarios del distrito, quienes además, de alguna forma han comprometido la voluntad de sus colegas de bancada , unido a la circunstancia que los informes preliminares , tanto de la Alcaldía de la Municipalidad de Peñaflores , como de la propia Subsecretaría de Desarrollo Regional , son favorables y hablan de la procedencia y factibilidad de la iniciativa, le solicitamos muy respetuosamente , se sirva separar o segregar en un proyecto de ley independiente , el caso de la comuna de Padre Hurtado , incluyendo , si fuere procedente , la situación de otras nuevas comunas que se encuentren en situación similar a la nuestra , a fin de que -idealmente- pudiéramos hacer coincidir , la aprobación o promulgación de la ley respectiva , con la ceremonia de beatificación del Padre Hurtado , anunciada para fines del año 1993 o comienzos de 1994.-

2.- A fin de asegurar aún mas la viabilidad y celeridad del trámite de aprobación del proyecto de ley en el Congreso Nacional , solicitamos también , se sirva darle caracter de Urgencia al Mensaje que contenga el Proyecto que crea la Comuna de Padre Hurtado

3.- Dentro de las escasas disponibilidades de su tiempo, le rogaríamos se sirva concederle a esta nuestra Comisión una Audiencia a fin de hacerle presente -si fuere necesario- en forma personal , nuestras razones y nuestras urgencias porque nuestra pequeña gran utopía de la Comuna de Padre Hurtado sea una realidad , para lo cual nos quedamos enteramente a su disposición.-

A la espera de sus gratas órdenes y de sus noticias le saludamos muy respetuosa y atentamente.-

ISABEL MUNITA LOPEZ

ENRIQUE FERNANDEZ TORRES

MANUEL TAGLE VALDES

LUIS HIDALGO PAVEZ

MARIA BRAVO GUIZMAN

LUIS MUÑOZ GUTIERREZ

PADRE HURTADO, Junio 17 de 1993.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
21 JUN 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



93/12505-

ARCHIVO

93 AP-22 10 28

REF : CREACION DE LA COMUNA
DE PADRE HURTADO.-

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

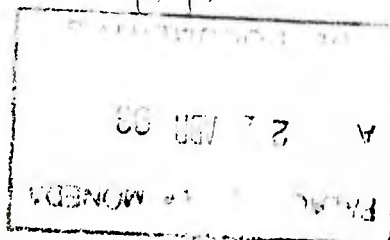
NR. 93/8609

A: 26 ABR 93

P.A.A. R.C.A. 51
C.B.E. M.L.P.

Padre Hurtado , 7/04/93

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE.-



Excelencia :

Los que suscriben , vecinos y representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de Juntas Vecinales, Centros de Padres, Talleres Solidarios , Comités de Allegados , Sindicatos de trabajadores , Clubes Deportivos y de otras organizaciones comunitarias de Padre Hurtado y Santa Rosa de Chena , venimos a exponer y solicitar respetuosamente a V.E. lo siguiente , en relación con el asunto de la referencia:

1.- El Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con fecha 11 de febrero de 1993, ha hecho llegar a la I. Municipalidad de Peñaflor una comunicación en la que se solicita información sobre la factibilidad de crear la Comuna de Padre Hurtado .En el oficio en mención , el Ministerio menciona los posibles límites de la nueva Comuna y pide a su respecto la opinión del Concejo Municipal.

2.- La Alcaldía de Peñaflor respondió mediante Oficio 71-09 al Ministerio del Interior , haciendo presente el acuerdo del Concejo Municipal para la creación de la Comuna de Padre Hurtado , sugiriendo algunas correcciones a los límites propuestos.

3.- El estado actual de las tramitaciones a este respecto , es la culminación de esfuerzos realizados por muchos años, por representantes y dirigentes de la comunidad. Reunidos en Cabildos abiertos y en múltiples reuniones , los pobladores hemos expresado nuestro sentido y caro anhelo de ver instalada a la brevedad posible nuestra Comuna . Estamos convencidos que esa es la única manera en que se administren equitativamente los ingresos municipales que nos corresponden , para buscar soluciones a los gravísimos problemas de urbanización , vivienda y otros que nos afectan.

4.- Por todo lo anterior , y contando con el unánime respaldo de los concejales de la I.Municipalidad de Peñaflor , de los parlamentarios del Distrito y de las organizaciones que representamos y nos representan , venimos en solicitar muy respetuosamente de V.E.

Se sirva enviar al Congreso Nacional , en el mas breve plazo posible el Mensaje o Proyecto de Ley que crea la Comuna de Padre Hurtado.-

Aseguramos a V.E. nuestra mas sincera gratitud por la realización de nuestro sueño, entendiendo que la decisión que se adopte corresponderá a una concepción democrática del Supremo Gobierno para promover la mas amplia descentralización territorial y una participación ciudadana mas efectiva en la administración municipal.-



Saludamos muy atentamente a V.E.

Alfonso Illuya H.
C. Aldunate y

Párrafo de Padre Hurtado
Director de La Casa
de Ejercicios.

CASA DE EJERCICIOS LLOYOLA

PADRE HURTADO



Alfonso Illuya
Párrafo Sta Rosa
de Chena

Ejercicios

[Handwritten signatures and scribbles]

54624818

LOS VECINOS Y DIRIGENTES QUE SUSCRIBEN, DECLARAN QUE MANIFIESTAN CON SU FIRMA SU ADHESION Y APOYO A LA PETICION QUE SE FORMULA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR , EN ORDEN A LA CREACION EN EL MAS BREVE TIEMPO POSIBLE DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO .-

JUNTA DE VECINOS

Nº 17

PERS. JURID. DECRETO Nº 110

DEL 14 - 5 - 1974

SANTA ROSA DE CHENA

NOMBRE

RUT

ORGANIZACION

FIRMA

Victor Guerrero G.	1.772.473-8		
SALVADOR CORNEJO C.	4.739.226-8		
Maria G. Guajardo G.	2.637.296-8		
Jedro Salgado	8888252-8		
Juan Rojas	4.942286-0		
JUAN GARCIA Villarejo L.	6881729-3		
Nancy Brown E.	6.909.795-2		
ALBERTO TAPIA ROZAS	9.942.101-0		
Virgilio Voldereiro L.	804049-3		
Rosa Eber Villacris			
Tomás Arrijo Lopez	4.592609-8		
MAURICIO ESCOBAR FARIAS	7129991-2		
Més del G. Sepúlveda Durán	3128226-8		
Mauricio Contreras Junta de Vecinos	Nº 26		
Julian Arcejo J.V.	# 29		
Més de la república Durán	3128226-8		
Ciro César Velásquez	231207-8		
Maria Lago	29.44453-6		
Idelia Améstica	5303695-3		

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE REGISTRO Y VALORES
 JUNTA DE VECINOS Nº 23
 "EL CANZANO"
 PATRONATO JURIDICA Nº 05-27
 PADRE HURTADO





HIVO

ARCHIVO

Ant. 93/8609
Santiago, Abril 27 de 1993

Señores
Párroco de Padre Hurtado y otros
Sin Dirección
Santiago

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 07/04/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0002079 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

GAB. PRES. (O) Nº 93/2079
MAT : Envía fotocopia cartas
ANT : No hay.

Santiago, Abril 27 de 1993.

A : Sr. Gonzalo Martner Fanta
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administra-
tivo.
DE : Sr. Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

De mi consideración:

Adjunto a la presente correspondencia dirigida a S.E. el Presidente de la República, en que se tratan materias relacionadas con vuestra Subsecretaría.

Agradeceré a usted atender los planteamientos contenidos en lo anexado, e informarnos de la gestión realizada, o enviarnos copia de la carta de respuesta haciendo referencia al número de este oficio.

Código	Fecha	Nombre
-----	-----	-----
93/8609	07/04/93	Párroco de Padre Hurtado y otros

Sin otro particular, le saluda atentamente



Carlos Bascuñán E.
Carlos Bascuñán E.
Jefe de Gabinete de S.E.

Distribución :

Subsecretario de Desarrollo Regional y Administra-
tivo.
Archivo Presidencial ✓



Ant. 93/112505

CBE. 93/12505

Santiago, 22 de Junio de 1993.

Señora

Isabel Munita López y otros
Comisión Pro Comuna de Padre Hurtado
Camino a Melipilla N° 2138
Padre Hurtado

Estimados señores:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del mes de Junio.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial



URGENTE

CBE 93/12505

MEMORANDUM

A : SR. ENRIQUE KRAUSS
Ministro del Interior

DE : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República

FECHA : Junio 30 de 1993.

De mi consideración:

Adjunto para su atención, carta de la Comisión Pro Comuna de Padre Hurtado, solicitando una audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Solicito a usted, hacernos llegar a la brevedad y por este mismo medio (fax: 6973262), antecedentes y su opinión al respecto.

Atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

26/7

los recibió Juan Carlos
Jorgensen con Ido Perez.
en nombre del Ministro.
& por encargo de S.E.
(Barbara Cuadros)